

COMISIÓN DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2023 - 2024
ACTA
DÉCIMA SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA
Lima, 31 de mayo de 2024

En Sala 1 (Carlos Torres y Torres Lara) Edif. V.R.H.T. Sala Virtual Microsoft TEAMS, siendo las nueve horas con diez minutos del día viernes 31 de mayo de 2024, se reunieron los integrantes de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, bajo la presidencia del congresista Hamlet Echeverría Rodríguez (JPP), contando con la presencia de los congresistas: Varas Meléndez Elías (PB), López Morales Jeny (FP), Amuruz Dulanto Yessica (AP-PIS, Espinoza Vargas Jhaec Darwin, Huamán Coronado Raúl (FP), Kamiche Morante Luis Roberto (JPP), Medina Hermosilla Elizabeth Sara (BM), Heindinger Ballesteros Nelcy (APP), Jiménez Heredia David (FP), Rivas Chacara Janeth (PL), Ruíz Rodríguez Magaly Rosmery, Santisteban Suclupe Magaly, Taipei Coronado María (PL), Sánchez Palomino Roberto, Ugarte Mamani Jhakeline (UDP) y Zeballos Aponte Jorge (RP); en calidad de miembros titulares.

Ausente con licencia del congresista: Paredes Fonseca Karol (No agrupados).

Con el quorum reglamentario se inició la décima segunda sesión extraordinaria de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, para el periodo de sesiones 2023-2024.

El presidente, comunica que debido a la inasistencia del señor **JULIO JAVIER DEMARTINI MONTES**, ministro de Desarrollo e Inclusión Social invitado por la comisión de comercio exterior y turismo, se suspenderá la sesión programada el día de hoy. Asimismo, informa que la comisión de comercio exterior y turismo, donde en su décima sexta Sesión Ordinaria del día 15 de mayo del año en curso, se aprobó por unanimidad invitar al señor presidente del Consejo de ministros a pedido de los congresistas Luis Roberto Kamiche Morante y Karol Paredes Fonseca, para que informe ante el pleno de la comisión las acciones que viene adoptando sobre el plan multisectorial referente al Mega Puerto de Chancay. Invitación que se tramitó con el oficio N° 0436 – 2023 - 2024-CCEYT-HER-CR respectivamente.

En ese sentido, de acuerdo con las coordinaciones con la PCM, nos indicaron que era el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS, el sector encargado de informar sobre el tema mencionado.

De igual manera, se hizo la invitación correspondiente al representante del ministerio de desarrollo e inclusión social - MIDIS con el Oficio N° 0438 – 2023 - 2024-CCEYT-HER-CR, sin embargo, el ministro de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS lamentablemente no asistió a dicha sesión a pesar de que se realizó las coordinaciones previas con el funcionario del MIDIS.

Por tanto, el presidente suspende la décima segunda sesión extraordinaria, con la finalidad que en la próxima sesión de la comisión se presente el señor **JULIO JAVIER DEMARTINI MONTES**, ministro de Desarrollo e Inclusión Social - MIDIS.

CONTINUACIÓN DE LA DÉCIMA SEGUNDA

SESIÓN EXTRAORDINARIA

Lima, 03 de junio de 2024

En Sala 2 (Luis Bedoya Reyes) Edif. V.R.H.T. Sala Virtual Microsoft TEAMS, siendo las diez horas con ocho minutos del día lunes 03 de junio de 2024, se continua con la décima segunda sesión extraordinaria de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, bajo la presidencia del congresista Hamlet Echeverría Rodríguez (JPP), contando con la presencia de los congresistas: Varas Meléndez Elías (PB), López Morales Jeny (FP), Huamán Coronado Raúl (FP), Kamiche Morante Luis Roberto (JPP), Medina Hermosilla Elizabeth Sara (BM), Heindinger Ballesteros Nelcy (APP), Jiménez Heredia David (FP), Ruíz Rodríguez Magaly Rosmery, Santisteban Suclupe Magaly, Taipe Coronado María (PL), Sánchez Palomino Roberto, Ugarte Mamani Jhakeline (UDP) y Zeballos Aponte Jorge (RP); en calidad de miembros titulares.

Ausente con licencia del congresista: Paredes Fonseca Karol (No agrupados), Amuruz Dulanto Yessica (AP-PIS, Espinoza Vargas Jhaec Darwin, Rivas Chacara Janeth (PL).

Con el quorum reglamentario se dio inicio de la continuación de la décima segunda sesión extraordinaria de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, para el periodo de sesiones 2023-2024.

Se pasa a la sección de Orden del Día.

I. ORDEN DEL DÍA

1.1. Como primer punto de orden del día, el presidente da la bienvenida al señor **JULIO JAVIER DEMARTINI MONTES**, ministro de Desarrollo e Inclusión

Social – (MIDIS), quien informa sobre el tema: "Las acciones que viene adoptando sobre el Plan Multisectorial referente a Mega Puerto de Chancay".

El ministro de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) saluda a los congresistas y autoridades presentes en la sala. Acto seguido agradece la invitación por la comisión de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo. Asimismo, manifiesta sobre el avance de la Implementación de la Comisión Multisectorial de naturaleza temporal con el objeto de proponer acciones y medidas destinadas a promover el desarrollo e inclusión social con enfoque territorial en la zona de influencia del Proyecto Terminal Portuario Multipropósito de Chancay (TPMCH).

En ese sentido, agradece a la comisión de comercio exterior y turismo por brindar este espacio para exponer el porque de la existencia de la comisión multisectorial, porque a partir de esto se van a impulsar de algunos objetivos de una serie de acciones no solo de parte del gobierno central sino también de los gobiernos regionales como locales.

Asimismo, refiere que desde hace unos meses de manera pública no se escuchaba hablar mucho del Mega Puerto de Chancay, si bien es cierto existía un desarrollo privado a partir de la construcción de un moderno puerto, lo cierto que esta iniciativa privada es un desarrollo que realmente marcará un hito de un antes y después, no solamente del comercio internacional en el Perú, sino marcar un hito en el desarrollo económico nacional.

Señala también que a partir de eso el ministerio de desarrollo e Inclusión Social como ente rector de la política social, quien es el que articula con los demás sectores que están encargados a partir de sus responsabilidades de fortalecer todas las acciones que puedan devenir sobre todo de la población más vulnerables o de la pobreza extrema es que vio esta iniciativa privada para trabajar de una manera integradora.

Además, señala que con el desarrollo de este proyecto el Perú realmente puede proyectarse y ser parte de ese hub marítimo del Pacífico Sudamericano, esto nos permite señalar que los flujos regulares de hoy en día, la mayor parte de la carga del Perú - Asia viaja primero a Centro América y Norte América y viceversa, pero con esta mirada prospectiva que se tiene de este proyecto vamos a tener una mirada que cambie un poco la ruta del comercio desde el litoral Pacífico Sur, Pacífico Centro hasta el mercado asiático sobre todo y con ello va ver algunos indicadores muy positivos del comercio internacional, sobre todo entre otras cosas va ver una reducción de un promedio de diez días en el transporte de la mercancía de uno a otro continente de comercio internacional, es una posibilidad abierta para

generar una serie de desarrollo de indicadores positivos en cuanto al manejo de un sin número de mercancías y que estos diez primeros días será el gatillador pero que se entiende como el punto de quiebre en cuanto a la oportunidad y al desarrollo que puede venir en nuestro país.

Asimismo, señala que el Mega Puerto de Chancay va a activar una serie de corredores logísticos, es por ello por lo que, a partir de este desarrollo de iniciativa privada y de oportunidades a nivel nacional, no solo en la zona de influencia directa o indirecta del mismo distrito de Chancay, sino desde el punto de vista geopolítico y sobre todo económico a nivel nacional. Tal es así que paralelo a este tema se está reactivando después de muchos años proyectos importantes de carácter agroexportador, como Chavimochic2 y se está trabajando la tercera etapa de este proyecto de expansión de frontera agraria. También se está reactivando Majes Siguan, que estuvo mucho tiempo parado para esto se está coordinado con el gobierno regional de Arequipa.

Por otro lado, también se está reactivando proyectos desde el ministerio de Agricultura como el proyecto de Chinecas y Alto Piura, todo esto servirá para una expansión de la frontera agraria y va a devenir en producción y puestos de trabajo a nivel nacional, existen otros proyectos que se están viendo desde el ministerio de desarrollo agrario con diez días menos en cuanto a su tiempo de desplazamiento que puede originar la demanda de los productos agroexportador nacionales y la generación de empleos de trabajo y sobre todo en las zonas más vulnerables

También, refiere que si se habla de los corredores logísticos y económicos se activará algo fundamental como es el desarrollo minero, porque a partir de este Puerto multipropósito y lo que venga en su segunda y tercera etapa se activará una serie de proyectos mineros cuyo transporte logístico puede quedar a la posibilidad de hacer mucho más fluidos y en terminales especializados que inclusive tenga como primera línea la protección del medio ambiente.

Con relación a los proyectos mineros del sur, norte y centro, se entiende que los precios del cobre están alcanzando niveles nunca vistos y esto es una oportunidad porque un proyecto minero no se hace de un momento a otro, debido que son muchos años de prospección. Por ejemplo, el Mega Puerto de Chancay va a ocasionar un incremento de la población, ejemplo, actualmente en el distrito de Chancay en el año 2024 son aproximadamente 56 mil a 66 mil habitantes. Asimismo, la migración interna será de trabajadores y de población, porque se van a multiplicar la expansión urbana es un hecho y esto conlleva a partir de estos indicadores socios económicos y demográficos que todo curso de una iniciativa de esta envergadura trae.

Razón por la cual estos tipos de puertos generan un impacto económico de 4,500 millones de dólares anuales y representa el 1.8 del PBI del país y un impacto de la mejoría de la cobertura de servicios fundamental, con todo este escenario visualizan que si bien se está avanzando de manera sectorial, pero debió ser de manera organizada y colegiada para identificar no solo para lo que se requería, sino para lo que ya estaba sucediendo en esta zona de impacto.

Asimismo, se hizo la propuesta ante el Consejo de ministros para generar y crear esta comisión multisectorial con una mirada específicamente territorial y al ser multisectorial no solo dependía de un solo sector de trabajo armónico y articulado sino de varios sectores y niveles de gobierno, para empezar en los funcionarios cuyo impacto sería directo, se habla del gobierno regional de Lima departamento y de 4 distritos de impacto directo.

Entonces, esta propuesta ya fue encaminado con ese objetivo ya avanzó con una temporalidad para ser inaugurado y puesto en operatividad, por tanto, este proyecto está causando impacto y será mayor en los meses y años que vienen. En ese sentido, se tiene que empezar a trabajar de una manera integral y para esto el ministerio de desarrollo e inclusión social incluye a la región Lima departamento, Barranca, Huaral, Huaura y Chancay jurisdicciones que directamente impactarán en este este proyecto, sin embargo, existen brechas muy complejas que deberían ser reducidos de manera sistemática.

Así también, señala que después de la activación del Puerto de Chancay que es una inversión económica muy fuerte y que esto se va disparar, pero si el gobierno central no trabaja en esta inversión social que ya genera una brecha, esto se puede extender aún más; entonces traerá un desarrollo no equitativo y puede conllevar al desorden, a la convulsión social, falta de oportunidades en la población directa sobre todo en la población migrante, por eso se está trabajando la gobernanza territorial a partir de los actores territoriales, por eso se convoca a la sociedad civil, sector privado, la academia y sobre todo a las instituciones gubernamentales para este enfoque multi actor.

En la inversión social no solo se habla de la condición social, sino de salud, educación, vivienda, servicio y bienes públicos que se necesitan para que esta brecha social que ya existe se pueda agravar obviamente tenga un desarrollo sostenido, pero que tenga un equilibrio entre estos dos desarrollos, tanto económico como social. Al encontrar este equilibrio se tiene que ver que el crecimiento económico va a influenciar en el crecimiento social, por eso es la necesidad de activar esta comisión multisectorial y convocar a los diversos sectores

que participan en esta comisión, la mayoría de los ministerios, que conforman el trabajo de gestión pública gubernamental del estado y de la zona de influencia directa.

El desarrollo económico de proceso social viene a partir del crecimiento del PBI, asimismo, cuando el Puerto de Chancay sea el hub marítimo de Sudamérica y que tenga una conexión con Asia Pacífico con nuevos desarrollos y que estos corredores económicos sean mirando al Brasil, todo esto traerá una alta migración, desarrollo social y que se pueda responder a estas necesidades sociales que ya se estarán presentando en los próximos años. En ese sentido, cual es la demanda de cunas, la demanda de servicios hospitalarios, la demanda de seguridad ciudadana, la demanda en las carreteras y medios de comunicación y de interconexión, el impacto económico de la población que requiere de los programas sociales y estos objetivos se perciben a partir del trabajo que se está haciendo desde la comisión.

Desde la instauración de la comisión multisectorial que fue el 22 de abril del 2024, se ha tenido una serie de reuniones de acuerdo al artículo 4 del Decreto Supremo N° 004-2024-MIDIS, y dentro de ellos se han trazado 2 grandes objetivos:

1. Es elaborar un informe técnico que contenga un diagnóstico a nivel territorial sobre las medidas y acciones estratégicas que se van ejecutando en la medida del desarrollo de inclusión social en el marco del proyecto del terminal portuario multipropósito de Chancay.
2. Es inaugurar este informe técnico que contengan propuestas potenciales, intervenciones y medidas destinadas a potenciar el desarrollo social con enfoque territorial para atender las necesidades sociales que genere en el marco del impacto del proyecto del terminal portuario multipropósito de Chancay.

Asimismo, señala que la comisión dentro de sus objetivos no solo tiene la finalidad de la identificación, sino también la gestión que se está impulsando de algunos proyectos que se está ejecutando que ya viene en cartera, poniendo un objetivo y una agenda integral a partir del desarrollo del puerto.

Es así como se han identificado varias acciones que ya estaban programados en algunos ministerios y que por alguna razón estos proyectos no se estaban ejecutando y para esto están construyendo un camino de control que permita tener plazos establecidos y claridad en los gobiernos locales y regionales para hacer una inversión pública de una manera eficiente y eficaz.

Por consiguiente, el ministro de Desarrollo e Inclusión Social sede la palabra al señor JURY CHESSMAN OLAECHEA, director general de Implementación de Políticas y Articulación Territorial del ministerio de desarrollo e Inclusión Social – MIDIS.

El director general de Implementación de Políticas y Articulación Territorial del ministerio de desarrollo e Inclusión Social – MIDIS, saluda a los congresistas y autoridades presentes en la sala. Acto seguido manifiesta que acota sobre la exposición del ministro que la comisión multisectorial tiene 2 objetivos, la primera es el diagnóstico sobre la realidad existente y la segunda que intervenciones se va a realizar respecto a una visión futura de lo que se tiene que hacer respecto a una migración interna de búsqueda de trabajo de las personas en los próximos meses o años. Asimismo, indica que no debemos olvidar que el corazón de la comisión multisectorial es el desarrollo y la inclusión sociales, para ello se han centrado en la política nacional de desarrollo de inclusión social el 2030 que tienen sus barreras que son los factores que impiden que uno tenga calidad de vida, esto nos lleva a la pobreza y ese es el problema público es la exclusión social y la pobreza que nos condice si no se hace una inversión a la par del desarrollo económico como desarrollo social y los efectos obviamente serían la desigualdad y la transmisión inter gerencial de la pobreza entre otros.

Como toda comisión tiene un orden y una organización, consensuado con los actores que participan en ella:

- 13 ministerios, más la presidencia del consejo de ministros
- 05 gobiernos locales, más el gobierno regional

Este orden está establecido en un plan de trabajo, los tiempos, pero también se han priorizado las comisiones como: Educación, Agua, Saneamiento, Salud, Protección Social, Seguridad ciudadana y Articulación vial que por consenso se ha establecido que en los sectores que no tienen inversión en la primera ola se va a tener que dar una respuesta inmediatamente para trabajar el desarrollo social, frente a una inversión económica como el que vamos a vivir.

En esta organización, se trabaja por fases que en el tiempo y de acuerdo con el Decreto Supremo se les ha dado para desarrollar el diagnóstico y el informe de intervención 5 fases de los cuales actualmente se encuentran en las fases: 1, 2 y 3 en la recolección de información y se está trabajando fuertemente con los actores sociales y gubernamentales que se encuentran, luego se pasará a la etapa de las brechas sociales que se encuentran en el territorio.

Actualmente, señala que se encuentran en el procesamiento de actualización con integrantes de la comisión multisectorial donde actualmente se ha recolectado en la primera ronda de información respecto a los proyectos de inversión de varios ministerios donde suman 3,148 millones de soles identificados en los diferentes ministerios en la primera ronda de información donde se está trabajando la caridad obviamente los proyectos de las municipalidades y gobiernos regionales, ahora toca consensuar todo estos proyectos con los sectores y ver las etapas que cada uno tiene, según las norma que lo regula.

Asimismo, nos señala que se tiene 2 etapas, el primero tiene que ver con el corto plazo de como se encuentra el territorio actualmente y como va a estar la primera anidación y que ha ocurrido en los anteriores meses y como será en los próximos años, se sabe que de acuerdo con la municipalidad de los actores que se encuentran en el territorio serán 10 mil personas más y estos generan brechas sociales y para ello la primera ola tiene que ver en el corto plazo sobre las inversiones sociales y cerrar las brechas sociales existentes.

Se entienden que es un territorio muy emergente con una proyección de inversión económica muy rápida a diferencia de tendencias normales en otros territorios, por tanto, la respuesta tiene que ser de esa manera, por eso el equilibrio entre el desarrollo económico tiene que ver también con el desarrollo social.

También se tiene que trabajar roles, en la comisión ya se trabaja a corto plazo porque recién tiene unos meses en función, pero a mediano plazo con una prospectiva de desarrollo está a cargo CEPLAN, ya el equipo técnico está trabajando la parte estratégica prospectiva y cómo va la respuesta estructurada y tiene que ver en el mediano plazo para modernizar con la tecnología a las municipalidades para que brinden respuesta inmediata como servicios digitales, las capacidades en el uso de la tecnología, cero papel, plan de gobierno digital y territorio digital con información rápida.

Asimismo, refiere que la secretaria de gestión pública ya tuvo una reunión con las municipalidades, están solicitando algunos modelos sobre Smart Express donde podrán tener y colindar los servicios inmediatos hacia los usuarios que se encuentran en las empresas y los ciudadanos del territorio. Existe un pedido de facultades e intervención de la zona de influencia a cargo de la PCM para que la autoridad nacional puedan hacer una intervención rápida respecto a los proyectos de inversión para que se pueda agilizar y no demorar tanto en el marco de las normas que existe y sobre los proyectos seleccionados en el tiempo.

Por otro lado, refiere que la secretaria de descentralización está articulando y trabajando el desarrollo territorial sobre capacidades para mejorar la gobernanza, la secretaria de gestión, social y dialogo está en el campo está desarrollando reuniones con la sociedad civil respecto a la aceptación que tiene los ciudadanos sobre la construcción del Puerto.

Se está haciendo acciones preventivas respecto al tema que puede ocurrir en el tiempo, sobre zonas de conflictividad que pueda ocasionar daños o perjuicios en la sociedad civil u otro actor. Asimismo, el MEF también los acompaña en destrabar algunos proyectos de inversión que han estado detenidos por diversas causas.

Para ampliar la información, interviene la señora FANNY MONTELLANOS CARBAJAL, viceministra de políticas y evaluación social del ministerio de desarrollo e Inclusión Social – MIDIS.

La viceministra de políticas y evaluación social del ministerio de desarrollo e Inclusión Social – MIDIS, saluda a los congresistas y autoridades presentes en la sala. Acto seguido que para poder cerrar esta presentación comenta cual es el espíritu de poder conformar esta comisión, se sabe que hay 2 productos en esta comisión, el primero es el diagnostico territorial, porque de acuerdo con las estadísticas, las diferentes fuentes y bases de datos, encuestas, etc., siempre presentan datos a nivel de región, solo cuando hay un censo se presentan datos a nivel distrital, entonces la fuente más cercana que se tiene es el mapa de pobreza del 2018 (INEI) y esto no es suficiente.

Entonces, cuando se habla de un diagnostico se habla de algo sincero con data de los diferentes actores en territorio que les permita al MIDIS identificar la brecha y el punto de partida. El otro producto, es la identificación de un paquete de medidas, porque al día se ha visto a nivel de los diferentes sectores existen más de 3 mil millones de soles en proyectos de inversión y a nivel local un poco más de mil, sin embargo, estos proyectos van a hacer a mediano y a largo plazo y eso no es suficiente, porque actualmente se ha visto que aquellos gobiernos locales como Chancay y Aucallama dicen que tienen la necesidad que ahora deben resolverse, entonces esto les va poder permitir a ese paquete de medidas sobre todo a corto y a mediano plazo.

Por otro lado, a que se debe que esto se enmarca en una política nacional de desarrollo e inclusión social, precisamente cuando todas las acciones del estado en su conjunto van de la mano con algún instrumento nacional e internacional le da

mucha más sostenibilidad a lo que ellos pretenden hacer y lo vuelve menos vulnerable a cambios.

En ese sentido, han visto y considerado que todas estas acciones se van alinear estratégicamente, programáticamente a una política nacional de desarrollo e inclusión social que lo que busca es atender la exclusión social que genera la pobreza durante todo el ciclo de vida de las personas, entonces esto les permitirá mirar en el marco del Mega puerto de Chancay sobre los territorios involucrados, de cómo se va resolver los problemas, a los niños en su prueba de infancia, a los jóvenes, a los adolescentes, adultos mayores a tener paquetes de intervención que puedan mejorar su calidad de vida y el bienestar de la población. En conclusión, lo que se ha visto es un tema de articulación compleja, pero necesaria.

El congresista Sánchez Palomino Roberto, saluda a todas las personas presentes en la sala de sesión. Asimismo, saluda al señor JULIO JAVIER DEMARTINI MONTES, ministro de Desarrollo e Inclusión Social – (MIDIS) y todo su equipo que lo acompaña.

Asimismo, indica que el dominio público de lo que se sabe de lo que se tiene o no se tiene a la fecha respecto al terminal multipropósito de Chancay, si bien es cierto lo relevante es la visión que el estado, está invocando y una visión es ser Hup portuario en el Pacífico, adicional a las visiones comerciales que tiene el Perú, todos sabemos que nuestro país es históricamente minero, es un país que se reafirma sobre su historia, identidad, cultural, turismo y gastronomía, somos relevantes en el mundo.

Por otro lado, refiere sobre la agroexportación y con el potencial de nuestro mar de Grau, los recursos hidrobiológicos, la harina de pescado y otros elementos productos del mar, pero hoy tenemos esta visión comercial del Perú que está cambiando todo el perfil de nuestra historia, que está entrando al comercio mundial del geo política del comercio a la política y todo esto por nuestra biodiversidad y la ubicación del Puerto, ósea el calado que tiene esta bahía nos da esa prerrogativa, no solamente desdibuja una realidad de un puerto adicional, sino que tiene efectos circulares de una economía abierta a los otros sectores, es por eso se nota correr traslado de una manera crítica constructiva.

Se sabe que la comisión multisectorial ha discutido aproximadamente diez meses sobre los temas vinculados a Chancay, sin embargo, de acuerdo con la exposición del señor ministros de desarrollo e inclusión social, menciona inversiones que se estaría programando, pero lamentablemente no se está

ejecutando nada, existe ausencia en el enfoque de gobierno, pero lamentablemente no se ve nada de inversión.

En ese sentido, como representante de Chancay Al respecto, es importante saber que se está programando varias inversiones pero que se está esperando para que se ejecute de una vez, porque el Mega Puerto de Chancay se inaugura eminentemente en noviembre del 2024.

Lo primero que se tiene que ver es territorio, una limitación continua porque se está hablando en el ámbito del territorio de las provincias de Huaral, Huaura y Barranca pero la vocación y la concepción de visión, no está abocado solo a esos territorios, porque se habla de una integración longitudinal y una integración transversal, porque no se puede atender la visión del hup portuario solo con el mercado peruano que es muy pequeño, en relación al mercado Brasileiro, razón por la cual la integración significa incorporar a las provincias de las regiones de Huánuco, Pasco y Ucayali, debido que es la relación natural y lógica.

El Mega Puerto de Chancay es relevante es una zona frontera de espacios, porque articula mercados y el gran mercado en la región es Brasil, razón por la cual, siendo MIDIS el ente rector del desarrollo social no se puede circunscribir solo al territorio que ahora se está planeando una acción, por ejemplo, ahí está las carreteras que se pensaron antes cuando aún no estaba el proyecto Chancay como es: es el caso de la carretera Huaral – Huayay, Oyón – Ambo, Chancay – Huaral, Ancajilca - Huallay (Cerro de Pasco).

Además, existe una ley que declara de interés nacional la articulación de la carretera que va justamente hacia Ucayali, justamente pensando en Brasil, entonces si existe estos proyectos con mayor razón se ponga en consideración el territorio, porque el territorio es fundamental para la articulación de las cadenas de valor y los proyectos que se requieren para que evidentemente ese corredor sea competitivo.

Segundo, la institucionalidad, es incoherente que el gobierno solicite facultades extraordinarias para legislar en materia de Chancay, pero no considera ni siquiera a vuestra comisión, sin embargo, se está otorgando que sea la autoridad nacional de infraestructura que identifique, diagnostique, formule y ejecute proyectos vinculados a las brechas sociales, entonces para que exista la comisión, quiere decir que el gobierno no dialoga.

En las facultades extraordinarias tampoco se habla de competencias para empoderar esta comisión, donde no está presente la vocación tan importante como el desarrollo del trabajo, solo se conceptúa el perfil laboral ocupacional de los jóvenes de todo este territorio, la transformación de la vocación productiva hacia el valor agregado agroexportación, agropecuario, sino tiene otros elementos claves lo social es lo productivo, no están los sectores de producción y trabajo que es la parte medular de este enfoque cuando se habla de la institucionalidad, porque otros proyectos relevantes en el Perú se han elaborado de proyectos especiales o de ejecutoras autónomas que articulan para la importancia del caso, porque las comisiones multi, inter no son vinculantes son solo consultivos, por más que se hayan constituido ningún sector están obligados si ellos no lo incorporan, esta tarea es muy compleja.

Asimismo, señala que, de acuerdo con el premio noble de economía, Paul Robert (americano) ha dicho que el terminal portuario de Chancay y el hup peruano tiene una importancia histórica única para el Perú y su posibilidad de incorporarse al comercio mundial eso significa que el estado asuma la conducción, el liderazgo con fuerza para articular todo esto en los plazos, de eficiencia y eficacia como nunca ha hecho la república en 200 años.

Entonces, aquí esta el consejo que no tiene un tinte ideologizado de una actuación obstructiva a proyectos de esta naturaleza. Por otro lado, se dice que la autoridad nacional de infraestructura se ha creado para hacer un Megaproyecto de 200 millones para arriba, pero de manera inconsistente dice que se va a hacer proyectos pequeños para Chancay.

Por otro lado, señala sobre el presupuesto, todo los largo plazo empieza con corto plazo, pero aquí se necesita un presupuesto y ahora que se va a impulsar un crédito suplementario este es la ocasión, porque de acuerdo a la exposición de los funcionarios del MIDIS dicen que los perfiles no lo ha hecho el estado sino la empresa Qosqo Shiping, ósea el privado que no tiene la obligación ha hecho los perfiles y lamentablemente no se avanza con los expedientes por falta de asignación de presupuesto y esto es responsabilidad del estado.

Asimismo, desde el año pasado se está esperando la asignación de un presupuesto para que se concluya el expediente para el ministerio del interior, entonces existe una ausencia de visión, porque sin presupuesto no se hace nada.

Por último, refiere que por ley se ha creado la unidad ejecutora en el sector cultura de Chancay, no solo para hacer un Museo, sino una investigación y rescatar el capital vivo del patrimonio social, cultural de la cultura Chancay, se anunció con una ley publicada, donde decía que se tenía conseguir un presupuesto de 10 millones mínimo para crear una unidad ejecutora y esto está concluyendo en el mes de junio del 2024 y lamentablemente no se ha asignado ni un sol, esto quiere decir que hasta por leyes se demuestra que no se tiene voluntad política.

Señala que el día de mañana se va a sostener una sesión descentralizada y audiencia pública con las comisiones de presupuesto, economía, producción con la comisión especial del terminal multipropósito de Chancay el cual preside. Asimismo, se han invitado a otras 3 comisiones relevantes del congreso y también a los gobiernos regionales de Lima, Callao, Cerro de Pasco, Huánuco y Ucayali para tratar estos temas.

La congresista Medina Hermosilla Elizabeth Sara (BM), saluda a todas las personas presentes en la sala de sesión. Asimismo, manifiesta que viendo el plan de trabajo del MIDIS, donde tienen priorizado el diagnóstico todo del desarrollo de educación, agua, saneamiento y salud. Asimismo, dentro de ello se tiene identificados y priorizados las brechas de aumentos de migración interna y de acuerdo con el cronograma de actividades se tiene una redacción de un informe técnico.

En ese sentido, solicita una copia del cronograma de actividades del informe técnico para conocer y hacer algunas propuestas u observaciones al respecto. También se tiene un análisis de la situación actual del análisis prospectivo, se sabe sobre la propuesta de 90 días de instalación, propuesta de 60 días del diagnóstico, pero lo preocupante es que actualmente existe una fecha entrega el 24 de noviembre del 2024, en realidad es la fecha real de entrega o se va a seguir ampliando.

Asimismo, señala que se sabe y se conoce que existen muchos beneficios, que nos va a traer el Mega Puerto de Chancay, como son: puestos de trabajo, desarrollo e incremento en cuanto a las exportaciones y a la gran bonanza, pero también se tienen que incluir a las zonas altoandinas y a las zonas de la Amazonía, porque siempre se ve que el desarrollo solo se va a la costa, de manera que el MIDIS puede garantizar que las medidas adoptadas en el plan multisectorial aborden las necesidades sociales de la población afectadas por el proyecto.

También, se tomó conocimiento que por razones de ciertas controversias que podría existir respecto al contrato de exclusividad con el concesionario Qosqo Shipping Ports para el uso del Puerto de Chancay. Al respecto, cuales son las acciones que se viene adoptando.

Señala también que, si se quiere al país, porque no le brinda el permiso para que viaje hacia el exterior a la presidente del Perú, porque se debe dar las prioridades porque es por el país que se entablan las relaciones económicas, entonces todos debemos de trabajar pensando siempre dentro de un marco del desarrollo del país.

El congresista Sánchez Palomino Roberto, responde por alusión y reafirma lo mencionado. Asimismo, señala que felizmente el proyecto se inaugura en el mes de noviembre de este año, porque depende del privado y este ha cumplido porque el Estado no ha puesto ni un sol, todo este proyecto cuesta 3600 millones de dólares y todo es inversión privada. Entonces, mal haría el gobierno si no se avanza los pendientes de los proyectos, las inversiones sociales articuladas a las regiones de Lima, Pasco, Huánuco y Ucayali, entonces que se entienda bien y que haya coherencia respecto a este proyecto tan importante para nuestro país.

La congresista Ugarte Mamani Jhakeline (UDP) saluda a todas las personas presentes en la sala de sesión. Asimismo, manifiesta que el terminal portuario multipropósito de Chancay convertirá al Perú como el primer centro marítimo del Pacífico Sudamericano, esto dinamizará la economía e impulsará las exportaciones e importaciones, creará más oportunidades comerciales y generará miles de puesto de trabajo.

En ese sentido, que se ha creado una comisión sectorial en torno al proyecto del terminal portuario multipropósito de Chancay que es presidido por el MIDIS, entonces es este sector que debe elaborar un diagnóstico a nivel territorial para potenciar el desarrollo social y atender las necesidades en relación con el impacto del proyecto del Mega Puerto de Chancay.

¿En que porcentaje de avance se encuentra el empadronamiento para la actualización del padrón general de hogares y para cuando se estima concluir?

Asimismo, acota que de acuerdo con este empadronamiento permitirá identificar a las personas en situación de pobreza extrema con la finalidad de ser incorporados a los programas sociales que viene implementando el estado.

El presidente manifiesta una reflexión para que todos trabajemos en forma conjunta y dejar a un lado ciertas diferencias en bienestar de la población.

Por otro lado, señala que la actividad minera en el país está encabezada por empresas chinas, de la misma nacionalidad de la empresa que tiene la concesión del Puerto de Chancay.

¿Cuál es la política de estado para evitar una mayor dependencia de los capitales chinos, así como para la industrialización de nuestros minerales?

El congresista Varas Meléndez Elías (PB), saluda a todas las personas presentes en la sala de sesión. Asimismo, manifiesta sobre lo mencionado por el ex presidente de Estados Unidos Ronald Reagan, quien decía que "El mejor programa social de cualquier país es generar empleo", el resto de los programas solo son parte de una burocracia que no logran cubrir el tema de las necesidades de grandes generaciones que se van postergando cada día más en cualquier país.

Entonces, todo lo que se ha escuchado solo son teorías porque en la práctica no hay nada, solo son mensajes, concepciones, conceptualizaciones de una realidad filosofa de como podría arreglarse o solucionarse un problema, pero queda allí pese a que este proyecto se viene trabajando muchos años y se debe materializar toda la concepción, pero no se hace nada, porque el Mega Puerto de Chancay no es una construcción nueva, esto se viene trabajando muchos años, hay una inversión importante de un país como China y realmente eso va a cambiar el panorama geopolítico inclusive de toda esta parte de Latinoamérica, ósea lo que se está haciendo es un tema altamente estratégico, entonces aquí los actores como el estado peruano, de manera organizada con sus diferentes ministerios que tienen que ver con el tema de facilitar el bienestar tanto del que viene de afuera con sus capitales como el que se encuentra dentro que son los ciudadanos y mucho más los que están focalizados en esa zona.

Con este impacto, estrategia o esta inversión va a generar un impacto en el tema laboral o del modo de vida del pueblo de Chancay, este distrito tiene una población aproximada de 60 mil habitantes, donde tienen actividades propias, como la pesca artesanal, la agricultura y el comercio.

En ese sentido, señala que sobre la comisión multisectorial del multipropósito que se va a realizar en el distrito de Chancay porque de parte del estado en el

tema de transporte con los ejes viales, el ordenamiento territorial no se ve nada, porque solo se escuchan teorías, planes, teorías y más teorías.

Asimismo, refiere que este proyecto del Mega Puerto va a empezar a funcionar y el estado no va a responder, como no ha respondido a muchas inversiones en el interior del país, los cuales se ha fracasado, esto es un tema de incompetencia e incapacidad, si bien es cierto puede haber un marco legal, un tema presupuestal, pero como esto sigue alimentando a esa preñades llamada burocracia no se va a poder hacer nada.

Por ejemplo, donde está el trabajo del ministerio de vivienda, porque el distrito de Chancay solo el 60% cuentan con el servicio de agua, el resto del 40% no cuentan con este servicio, entonces de que se está hablando de un estado que espera que las cosas se de para reaccionar y por más ministros que vayan no hay capacidad porque la capacidad se demuestra en el campo.

El congresista Medina Hermosilla Elizabeth Sara (BM), solicita la palabra por alusión porque según el comentario del congresista Elías Varas, quien posiblemente se esté interpretando mal, porque dice que todos debemos de trabajar de la mano. En ese sentido, manifiesta que ella siempre solicita que todos debemos de trabajar en equipo en bienestar de toda la población de nuestro país.

Asimismo, solicita que el congresista Elías Varas retire la palabra mencionada "Trabajar de la mano".

El congresista Sánchez Palomino Roberto, comenta que la semana pasada en la Comisión Especial Multipartidaria de Chancay donde algunos de sus miembros tendrán la posibilidad de hacer una pasantía en los Puertos del Pacífico en Long Beach y los Ángeles.

Asimismo, señala que en el Perú exactamente en el distrito de Chancay se está preparando para la llegada de las 4 grúas practicas y automáticas, en Paita se encuentran 3 grúas, pero son mecánicas, tanto en el lado Sur como en el Norte (el Callao) existen 9 y con las grúas que van a llegar vamos a tener un total de 15 grúas.

En el terminal de Long Beach y los ángeles hay un total de 160 grúas, se tomó 2 días entre navieras y camionetas en contar uno a uno las grúas, la mayoría se encuentran en el Callao. Asimismo, refiere que por año en el Perú se movilizan 3 millones de contenedores, la mayoría en el Callao, sin embargo, los

otros puertos 17 millones al año, pero Shanghái arriba de los 30 millones de contenedores al año.

Estos puertos uno de ellos son administrados por la municipalidad y el otro puerto por una concesión, el 100% de la infraestructura en ambos puertos el 80% es de industria China, entre exportación e importación casi el 60% es importación, la balanza comercial es negativa para Estados Unidos, vienen más productos de Asia con contenedores que regresan vacíos, entonces para los 3 millones del mercado peruano de agro industria es un mercado pequeño como es de exportación de la minería, agroindustria, en las ciudades donde se ha trabajado carreteras, puentes, trenes y casi todos no tripulado, ósea eléctrico y automático.

Entonces, con todas estas dificultades que tenemos como estado, como legislativo, ejecutivo, empresarios, etc., cuando podremos estar a la altura del hub portuario para el Perú en el Pacífico.

El congresista Medina Hermosilla Elizabeth Sara (BM) manifiesta que justamente el tema del empleo es importante, porque tienen un proyecto de ley 31973 justamente para destrabar toda la zona de la Amazonía, que hoy en día no pueden exportar su café, cacao, etc., porque la Unión Europea le ha puesto un plazo, por eso insiste que se debe de trabajar en consenso, porque existe un grupo de congresistas se han opuesto a esa ley de los bosques de la comisión permanente. En ese sentido, señala que son más de 2 millones de agricultores, donde tienen las esperanzas de poder mejorar su calidad de vida, destrabar para tener un buen colegio, una buena posta médica o de una buena carretera y poder exportar, ellos piden industrializar sus productos.

Asimismo, refiere que en el Poder Legislativo existen muchos proyectos de ley que pueden abrir las puertas para poder mejorar la calidad de vida de nuestros agroexportadores, sobre todo de la Amazonía y del alto andino.

Concluida las exposiciones del ministro de Desarrollo e Inclusión Social – (MIDIS) y del director general de Implementación de Políticas y Articulación Territorial del ministerio de desarrollo e Inclusión Social – MIDIS, los congresistas formularon intervenciones y preguntas, las mismas que fueron absueltas por los invitados en el desarrollo de la sesión.

El presidente, agradece la presencia de los señores: **JULIO JAVIER DEMARTINI MONTES**, ministro de Desarrollo e Inclusión Social – (MIDIS), **JURY CHESSMAN OLAECHEA**, director general de Implementación de Políticas y Articulación

Territorial del ministerio de desarrollo e Inclusión Social – MIDIS y **FANNY MONTELLANOS CARBAJAL**, viceministra de políticas y evaluación social del ministerio de desarrollo e Inclusión Social – MIDIS. Asimismo, comunica que pueden abandonar la sala virtual cuando lo estimen conveniente.

II. CIERRE DE LA SESIÓN

El señor presidente sometió a votación nominal sin esperar la aprobación del acta para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión, lo que fue aprobado **POR UNANIMIDAD**.

Siendo las 12:33 pm., doce del día con treinta tres de la tarde, se levantó la sesión.

(La transcripción de la grabación magnetofónica de la sesión forma parte de la presente acta).

HAMLET ECHEVERRÍA RODRÍGUEZ
Presidente

Comisión de Comercio Exterior y Turismo

JENY LUZ LÓPEZ MORALES
Secretaria

Comisión de Comercio Exterior y Turismo